



RECALENDARIZACIÓN DE FECHA Y HORARIO PARA LA CONSULTA DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN A DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS POR EL PERIODO (2019-2022).

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **quince** horas del día **diez de abril del año dos mil diecinueve**; reunidos en la **Dirección de la Escuela de Teatro, Danza y Música**, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, se encuentran reunidos, la **LIC. MARCELA DORANTES GARDUÑO** Secretaria del Colegio Electoral y los CC. Consejeros(as) Técnicos(as) Académicos(as): **PROFRA. ALICIA MARTÍNEZ JUÁREZ, PROF. MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ MADRIGAL, PROF. LUIS ORTIZ SALGADO, PROF. CHRISTIAN DAVID HERCE PÉREZ** y los Consejeros (as) Técnicos (as) Alumnos (as): **C. SHARON SAMANTHA MILLÁN POPOCA, C. GABRIELA GUADALUPE FLORES MARTÍNEZ Y C. LUIS JOSÉ VEGAS ANDRADE**; todos constituidos en su carácter de integrantes del Colegio Electoral de la **Escuela de Teatro, Danza y Música** de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, para desahogar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.-----
2. Verificación de quórum legal.-----
3. Aprobación del orden del día.-----
4. Establecimiento de fecha y horario para la consulta del Proceso de Ratificación a Directora por el periodo (2019-2022) de la Escuela de Teatro, Danza y Música, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.-----
5. Asuntos Generales. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- PASE DE LISTA. La **LIC. MARCELA DORANTES GARDUÑO**, realiza el pase de lista encontrándose presentes todos los integrantes del Colegio Electoral de la Escuela de Teatro, Danza y Música de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. -----

2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. La **LIC. MARCELA DORANTES GARDUÑO**, manifiesta al Colegio Electoral que existe *quórum*, para iniciar el establecimiento de fecha y horario para la consulta del Proceso de Ratificación de Directora de dicha Unidad Académica por el periodo **(2019-2022)**. -----



RECALENDARIZACIÓN DE FECHA Y HORARIO PARA LA CONSULTA DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN A DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS POR EL PERIODO (2019-2022).

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La **LIC. MARCELA DORANTES GARDUÑO**, manifiesta a los presentes si están de acuerdo con el orden del día, las y los integrantes aprueban por unanimidad el orden del día. -----

4.- ESTABLECIMIENTO DE FECHA Y HORARIO PARA LA CONSULTA DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN A DIRECTORA POR EL PERIODO (2019-2022) DE LA ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. La **LIC. MARCELA DORANTES GARDUÑO**, manifiesta al Colegio Electoral, que tomando en consideración que no existieron las condiciones pertinentes para llevar a cabo la consulta en el Procedimiento de Ratificación de la **MTRA. BERTHA GARDUÑO CURIEL** a Directora de la Escuela de Teatro, Danza y Música, de acuerdo al acta levantada de fecha **8 de abril del 2019**, este Colegio Electoral, aprobó por unanimidad de votos suspender la consulta acordada para esa misma fecha.

Aunado a lo anterior, este Colegio Electoral acuerda por unanimidad de votos lo siguiente:

PRIMERO.- Que la consulta para la Ratificación de la **MTRA. BERTHA GARDUÑO CURIEL** a Directora de la **Escuela de Teatro, Danza y Música**, se llevará a cabo el día **lunes 6 de mayo del año 2019** en un horario de las **nueve** a **quince** horas, en el **pasillo blanco** de la **Escuela de Teatro, Danza y Música**, para que a través de dos urnas transparentes, una para los y las Estudiantes y otra urna, para que de forma conjunta las y los Trabajadores Académicos y Administrativos, depositen respectivamente mediante el voto libre y secreto la boleta validada por el Colegio Electoral. -----

SEGUNDO. - Que el análisis y dictaminación del Proceso de Ratificación de la **MTRA. BERTHA GARDUÑO CURIEL** a Directora de la **Escuela de Teatro, Danza y Música** será el día **martes 07 de mayo** del año **2019** a las **catorce** horas, en la Dirección de la **Escuela de Teatro, Danza y Música**. Lo anterior, con fundamento en los artículos 115 y 116 del Estatuto Universitario en vigor. -----



RECALENDARIZACIÓN DE FECHA Y HORARIO PARA LA CONSULTA DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN A DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS POR EL PERIODO (2019-2022).

5.- ASUNTOS GENERALES. La **LIC. MARCELA DORANTES GARDUÑO** Secretaria del Colegio Electoral, manifiesta si no hay algún otro asunto que tratar respecto a los acuerdos tomados del Procedimiento de Ratificación a Directora, manifestando el **CC PROF. LUIS ORTIZ SALGADO** que solicita se adjunte el documento que hicieron llegar los docentes donde solicitan al Colegio Electoral, se continúe con el Procedimiento de Ratificación de la **MTRA. BERTHA GARDUÑO CURIEL** por lo que con esta sesión y al momento de fijarse las fechas para realizar la consulta, se atiende la petición y se anexa a la presente el oficio suscrito por los profesores, por lo que, se declara permanente la presente sesión de Colegio Electoral, siendo las dieciséis horas con trece minutos del mismo día, mes y año, firmando al calce los que en ella intervinieron. -----

Por una humanidad culta

Una universidad de excelencia

COLEGIO ELECTORAL DE LA ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA

LIC. MARCELA DORANTES GARDUÑO
SECRETARIA DEL COLEGIO ELECTORAL

PROFRA. ALICIA MARTÍNEZ JUÁREZ

C. SHARON SAMANTHA MILLÁN POPOCA

PROF. MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ MADRIGAL

C. GABRIELA GUADALUPE FLORES MARTÍNEZ

PROFR. LUIS ORTIZ SALGADO

C. LUIS JOSÉ VEGAS ANDRADE

PROF. CHRISTIAN DAVID HERCE PÉREZ